

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INFORME DE GESTIÓN
2017

Bogotá D. C.
Enero de 2018

Tabla de contenido

1. Expedición de matrículas profesionales.....	5
2. Gestión con los grupos de interés.....	5
2.1. Desarrollo de competencias para los matriculados y la actualización en temas propios de la profesión	6
2.1.1. Corporación Consejo Privado de Profesionales en Innovación para Colombia y Latinoamérica - CPINN	6
2.1.2. Diplomado Habilidades para la Productividad y la Competitividad	7
2.1.3. Convocatorias	10
2.1.3.1. Convocatoria primer semestre de 2017	10
2.1.3.2. Convocatoria segundo semestre de 2017	10
2.1.4. Estudio “Tendencias curriculares en la educación profesional de Administración de Empresas”	11
2.2. Establecimiento de espacios de divulgación sobre ofertas y demandas de empleo	11
3. Divulgación	12
3.1. Portal web del Consejo.....	12
3.2. Redes sociales	14
3.3. Comunicación interna.....	14
3.3.1. Boletines	15
3.3.2. Fondos de escritorio	15
3.4. Imagen corporativa.....	15
3.5. Relacionamiento institucional	15
3.5.1. Matriculados.....	15
3.5.2. Instituciones de educación superior, programas y unidades de egresados...	16
3.6. Participación en eventos	19
3.6.1. Conferencia ASCOLFA 2017	19
3.6.2. Foros Universitarios ASCOLFA 2017	19
3.6.3. Asociación Iberoamericana de Economía, Administración y Marketing – ASIBEAM.....	19
3.6.4. Primer Congreso de Gestión Internacional organizaciones Competitivas y Globales para el 2025 – Universidad Piloto de Colombia	20
3.6.5. XXIV Feria Empresarial – Universidad de Boyacá.....	21
3.6.6. CLADEA 2017.....	21
3.6.7. Día del Administrador	22

3.6.7.1. Premiación evento Colombia Emprende y Feria de Difusión de Conocimiento	22
3.6.7.2. Conferencias.....	22
3.6.7.3. Celebración de los 30 años de la Facultad de Administración de Empresas Pontificia Universidad Javeriana – Cali	23
4. Los Administradores Somos Uno – Reforma de la Ley 60 de 1981	23
5. Gestión jurídica	27
5.1. Conceptos relacionados con las normas que rigen la profesión	27
5.2. Derechos de petición.....	27
5.3. Procesos contractuales	27
5.3.1. Convenios.....	27
5.3.2. Contratos	29

INFORME DE GESTIÓN 2017

El propósito del Plan Estratégico 2015-2020 “Centrados en el liderazgo y la gestión de los grupos de interés”, es orientar la labor del Consejo Profesional de Administración de Empresas para liderar el desarrollo de las profesiones que regula mediante el trabajo articulado con sus diferentes grupos de interés, la entrega de una mejor oferta con valor para sus usuarios, la adecuación de sus procesos internos y la actualización de su infraestructura tecnológica.

El Consejo Profesional promueve el desarrollo de tres pilares fundamentales en el ejercicio de sus funciones: la integridad, el servicio y la excelencia; los cuales, se encuentran consolidados en las estrategias formuladas para el logro de los objetivos del plan estratégico vigente: 1) gestión con los grupos de interés, 2) divulgación, 3) infraestructura física, 4) infraestructura tecnológica, 5) reglamentación interna, 6) procesos, 7) gestión del talento humano, 8) sostenibilidad financiera.

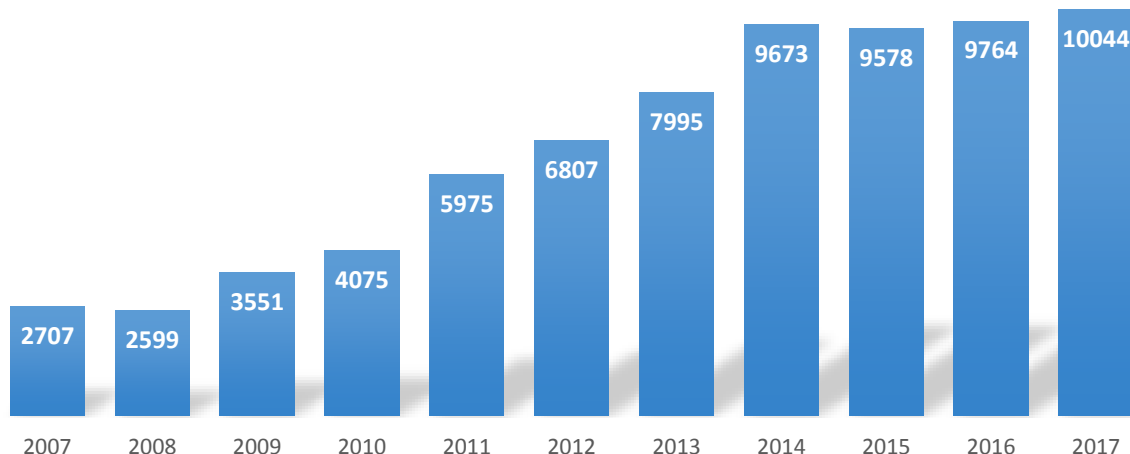
Con el desarrollo del Plan Estratégico 2015 – 2020, se busca posicionar al Consejo Profesional como la institución que fomenta el ejercicio ético de la profesión de Administración, en todas sus áreas de desempeño. Para alcanzar esta visión se plantearon los siguientes objetivos:

- Ser líderes en el desarrollo de competencias internas que permitan el posicionamiento del Consejo y de la labor que realiza en pro de las profesiones reguladas,
- Ser innovadores mediante el desarrollo de nuevas capacidades para soportar una propuesta de valor para los usuarios
- Ser eficientes en la prestación de servicios buscando eliminar las reclamaciones, los reprocesos y demás actividades que duplican los esfuerzos del Consejo Profesional.

A partir de lo anterior, a través del presente informe se da a conocer la gestión realizada por el Consejo Profesional durante la vigencia 2017 para el desarrollo de su propósito misional y el logro de sus objetivos estratégicos.

1. Expedición de matrículas profesionales

El Consejo Profesional de Administración de Empresas, tiene vigentes 104.976 tarjetas profesionales, de las cuales, 10.044 fueron expedidas durante la vigencia 2017. En la siguiente grafica se presenta el registro histórico de expedición de tarjetas profesionales entre el año 2007 y el transcurso del año 2017.



1Historico de expedición de tarjetas profesionales. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2017

De acuerdo con el número de matrículas profesionales que fueron aprobadas durante el año 2017, se alcanzó un cumplimiento del 104% con relación al total presupuestado para la vigencia.

Con el fin de mejorar atributos de operación del gestor virtual de trámites, se trabajó en el fortalecimiento de su interactividad, seguridad, apariencia y funcionalidad, de tal manera que los usuarios pudieran acceder a una herramienta de uso sencillo, confiable y práctico para el trámite de la tarjeta profesional y la expedición de certificaciones.

Este proceso de actualización y modernización de la plataforma del Gestor Virtual de Trámites se viene realizando desde el mes de mayo de 2017, y se estima que en el mes de febrero de 2018 se estén realizando las pruebas para validar la operación final de la aplicación y sus componentes; y posteriormente, llevar a cabo el lanzamiento de la nueva versión de esta herramienta tecnológica.

2. Gestión con los grupos de interés

Con esta línea estratégica se busca fortalecer las relaciones con los grupos de interés de tal manera que se generen sinergias para la satisfacción de expectativas conjuntas.

Para el logro de este propósito fueron identificados los grupos de interés que se encuentran involucrados en cada una de las estrategias formuladas por el Consejo Profesional; de igual

manera, fueron priorizados con el fin de determinar las acciones necesarias para atender sus necesidades y generar valor agregado para los profesionales matriculados.

2.1. Desarrollo de competencias para los matriculados y la actualización en temas propios de la profesión

Las actividades realizadas buscaron generar propuestas de valor en el desarrollo de competencias para los matriculados y su actualización en temas propios de la profesión. En esta iniciativa se desarrollaron los siguientes convenios.

2.1.1. Corporación Consejo Privado de Profesionales en Innovación para Colombia y Latinoamérica - CPINN

El convenio con la Corporación Consejo Privado de Profesionales en Innovación para Colombia y Latinoamérica le permitió al Consejo Profesional de Administración de Empresas estructurar un portafolio de conferencias para el año 2017, cuyas temáticas abarcan conocimientos en temas de gran relevancia para los profesionales en áreas relacionadas con la innovación, el pensamiento creativo, productividad e innovación regional y el emprendimiento.

Durante el 2017 se realizaron nueve conferencias con un promedio de asistencia por evento de 160 personas, entre las que se cuentan profesionales, docentes, empresarios y estudiantes de últimos semestres de Administración. En el marco de este convenio se brindó apoyo al desarrollo de eventos de diferentes universidades en la celebración del día del administrador, en los cuales el Consejo colaboró con seis de las conferencias mencionadas.

El detalle de las conferencias y los talleres realizados se presentan a continuación:

Universidad	Evento	Ciudad
Universidad de Nariño	Innovación, nueva aliada del gerente	Pasto
Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL.	Happy Brain: Pensamiento Estratégico y Creatividad.	San Gil
Institución Universitaria Comfamiliar Risaralda	Happy Brain: Pensamiento Estratégico y Creatividad.	Pereira
CEIPA Business School	Ángeles caídos, los pecados de la innovación	Barranquilla
Sergio Arboleda	Ángeles caídos, los pecados de la innovación	Santa Marta
Universidad Cooperativa de Colombia	Ángeles caídos, los pecados de la innovación	Santa Marta
Universidad del Magdalena	La innovación como Fundamento de la Gerencia de Mercadeo	Santa Marta
Corposucre	Ángeles caídos, los pecados de la innovación	Sincelejo
Unicauca	Innovación social y emprendimiento. Retos y perspectivas desde una mirada regional.	Popayán

2.1.2. Diplomado Habilidades para la Productividad y la Competitividad

El Consejo Profesional, en convenio con la Universidad del Rosario, y con el apoyo de prestigiosas instituciones de educación superior a nivel nacional, realizaron el diplomado: **“Habilidades para la Competitividad y Productividad”**, espacio académico gratuito de formación exclusivo para los profesionales con matrícula profesional vigente.

El diplomado buscó generar en los participantes una cultura de alta gerencia para la dirección; así como, el posicionamiento y el crecimiento estratégico de sus organizaciones en el mercado nacional y global.

Este espacio académico se realizó inicialmente en siete ciudades con el apoyo de instituciones de educación superior, la comunidad académica y los profesionales de diferentes regiones del país, quienes sugirieron la implementación del programa en ciudades adicionales.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo en su sesión No. 154, aprobó realizar el diplomado en dos (2) ciudades adicionales: Cúcuta y Montería; y ofrecer un segundo curso en la ciudad de Bogotá. Estos tres nuevos grupos contaron con las mismas condiciones metodológicas e igual cantidad de cupos con relación a las ciudades iniciales.

Con el desarrollo del programa, se ofreció la oportunidad de participar de un programa académico exclusivo para la comunidad del Consejo Profesional, donde se beneficiaron 311 profesionales matriculados en nueve ciudades del país.

Las experiencias y testimonios recibidos de los participantes validan y legitiman los esfuerzos de buscar el fomento de capacidades para los matriculados con el fin de fortalecer su competitividad y productividad en un entorno moderno. En el mini sitio del diplomado www.cpae.gov.co/diplomado reposan las memorias y los testimonios propios de este espacio académico.

El diplomado de “Habilidades para la Competitividad y Productividad” se llevó a cabo en las siguientes ciudades del país:

Ciudad	Universidad	Inicio	Cierre
Bogotá	Universidad del Rosario	19 de mayo de 2017	22 de julio de 2017
Cali	Autónoma de Occidente	26 de mayo de 2017	28 de julio de 2017
Florencia	Universidad de la Amazonia	2 de junio de 2017	29 de septiembre de 2017
Bucaramanga	Universidad Autónoma de Bucaramanga	9 de junio de 2017	9 de septiembre de 2017
Armenia	Institución Universitaria EAM	16 de junio de 2017	2 de septiembre de 2017

Ciudad	Universidad	Inicio	Cierre
Villavicencio	Universidad Cooperativa de Colombia	23 de junio de 2017	16 de septiembre de 2017
Pasto	Universidad de Nariño	11 de agosto de 2017	18 de noviembre de 2017
Bogotá	Universidad del Rosario	15 de septiembre de 2017	23 de noviembre de 2017
Cúcuta	Universidad Francisco de Paula Santander	15 de septiembre de 2017	25 de noviembre de 2017
Montería	Universidad Cooperativa de Colombia	22 de septiembre de 2017	2 de diciembre de 2017

El programa académico por ciudad constó de 100 horas, 70 de ellas presenciales y 30 virtuales. El contenido del diplomado se construyó en forma modular de la siguiente manera:

MÓDULO I: LA GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y EL FUTURO DE LA ORGANIZACIÓN

Objetivo: recorrer las variables de innovación para llevarlas con éxito a los procesos de la organización y así entender el cambio como una oportunidad.

- Pensamiento creativo y la innovación de cara al futuro.
- Tipos de innovación.
- Design Thinking
- Gestor del cambio

MÓDULO II: GESTIÓN DE CREATIVIDAD

Objetivo: impulsar la creatividad como una herramienta competitiva, impulsando al recurso humano a percibir con una visión diferente la tecnología, los procesos y los recursos disponibles para competir exitosamente en los diferentes mercados.

- Conceptos y generalidades de la creatividad
- El proceso creativo
- Técnicas para desarrollar un pensamiento creativo
- La necesidad de la creatividad en las organizaciones

MÓDULO III y IV: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Objetivo: desarrollar las principales herramientas de productividad en los asistentes para lograr mejores resultados en la competitividad.

- La productividad y sus variables
- Procesos y resultados
- Recursos: humano, tecnológico, procesos y compras
- La productividad como competitividad
- La competitividad como fuerza de desarrollo

- Estrategias competitivas, Diamante de Porter, Six Sigma, 5S, Círculo de Deming, etc.
- Capacidad gerencial

MÓDULO V: MERCADEO COMO DESARROLLO

Objetivo: estudiar las variables de mercadeo como herramientas que influyen en la diferenciación en los mercados y logran mayor competitividad en la toma de decisiones empresariales.

- Argumentación estratégica.
- Producto y su desarrollo en el mercado.
- Brand Recall.
- El papel del cliente en la innovación.
- Diferenciación o posicionamiento.
- La diferenciación como Branding.

MÓDULO VI: VISIÓN DE NEGOCIOS

Objetivo: Analizar y comprender las diferentes fuerzas que afectan el entorno de cara al futuro y su influencia en las decisiones del presente.

- Prospectiva
- Pensamiento holístico
- Desarrollo de los futuros y portafolios de productos
- Competitividad

MÓDULO VII: HABILIDADES GERENCIALES Y BLANDAS 1

Objetivo: desarrollar en los asistentes las habilidades necesarias para orientar y dirigir con éxito las organizaciones, para aumentar su competitividad frente a los nuevos retos que impone los mercados cambiantes y de permanente evolución.

- Comunicación asertiva y directiva
- El nuevo rol de la comunicación
- La tecnología y asertividad
- Liderazgo

MÓDULO VIII: HABILIDADES GERENCIALES Y BLANDAS 2

Objetivo: desarrollar en los asistentes las habilidades necesarias para orientar y dirigir con éxito las organizaciones, para aumentar su competitividad frente a los nuevos retos que impone los mercados cambiantes y de permanente evolución.

- Inteligencia emocional
- Las emociones
- Toma de decisiones
- Equipos de alto rendimiento
- El logro y el resultado
- Más allá de las metas
- Gestión multigeneracional
- Las generaciones y su rol de trabajo
- Potencialización y crecimiento
- Negociación
- Intereses y posiciones
- Acuerdos y resultados

2.1.3. Convocatorias

En cumplimiento del propósito misional del Consejo Profesional y de la normatividad vigente, se realizaron dos convocatorias de asignación de recursos con la finalidad de financiar eventos académicos dirigidos a buscar la cualificación de los profesionales y contribuir al fortalecimiento de la investigación en temas relacionados con la Administración de Empresas, Administración de Negocios, y demás denominaciones aplicables.

2.1.3.1. Convocatoria primer semestre de 2017

El objeto de esta convocatoria fue financiar eventos académicos dirigidos a buscar la cualificación de los profesionales y a contribuir en el fortalecimiento de la investigación en temas relacionados con la Administración de Empresas, Administración de Negocios, y demás denominaciones aplicables.

El proyecto aprobado en el marco de la primera convocatoria de 2017 fue el “IV Seminario Internacional Tendencias del Management” presentado por la Fundación Universitaria Católica del Norte.

2.1.3.2. Convocatoria segundo semestre de 2017

El objetivo de la convocatoria fue financiar eventos académicos orientados a la cualificación de los profesionales de Administración de Empresas, Administración de Negocios, y demás denominaciones aplicables, en el marco de la Celebración del Día del Administrador 2017, en este sentido se celebraron y financiaron siete eventos que convocaron 2.610 asistentes entre estudiantes, egresados, empresarios y académicos.

Los temas tratados se enfocaron en el fortalecimiento productivo de las regiones, la innovación, tendencias y buenas prácticas a nivel nacional y global.

Para la segunda convocatoria se recibieron 11 proyectos de las facultades y un (1) proyecto de las asociaciones, de los cuales fueron aprobados los siguientes:

Universidad	Ciudad	No. de participantes
Universidad Francisco de Paula Santander	Ocaña	443
Universidad Católica de Oriente	Rionegro	1032
Universidad Santo Tomás	Tunja	200
Corporación Universitaria Remington	Medellín	215
Institución Universitaria EAM	Armenia	277
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	Bogotá	193
Sociedad de Administradores de Empresas Javerianos	Bogotá	250

En cada uno de estos espacios, se dio la oportunidad para dar a conocer el proyecto de ley modificatorio de la ley 60 de 1981 y enfatizar sobre la importancia de contar con la tarjeta profesional y sus beneficios, más allá de dar cumplimiento a un requisito normativo.

2.1.4. Estudio “Tendencias curriculares en la educación profesional de Administración de Empresas”

El Consejo, junto con aliados estratégicos, propende a fortalecer la profesión, promoviendo la calidad académica, la promoción y desarrollo de la investigación. Con estas iniciativas se busca que los administradores ejerzan un rol de líderes en las organizaciones. En este propósito, el Consejo facilita y apalanca productos diseñados para el crecimiento del capital humano y así posicionar la profesión de Administración de Empresas como ciencia del conocimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior se generó una alianza con la Universidad Francisco de Paula Santander para apoyar el desarrollo del estudio “*Tendencias curriculares en la educación profesional de Administración de Empresas*”. Dicho estudio busca responder a las necesidades de formación de la nueva generación de profesionales mediante la actualización de los planes de estudio, buscando la pertinencia de la malla curricular a través de la identificación de tendencias globales a nivel académico. En este sentido, el Consejo celebró un convenio de asociación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga para realizar la coedición y publicación de 1.500 ejemplares de dicho estudio.

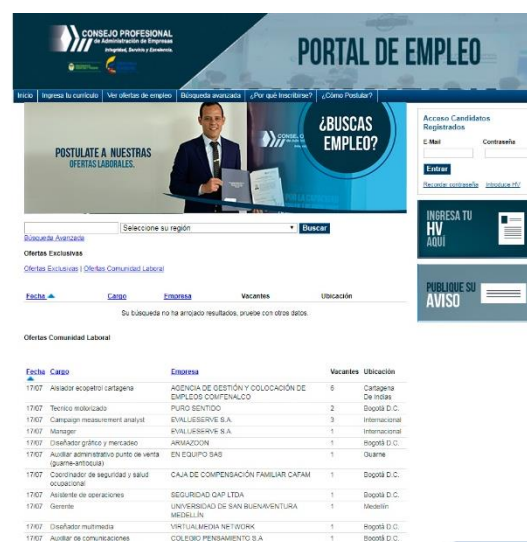
2.2. Establecimiento de espacios de divulgación sobre ofertas y demandas de empleo

El compromiso del Consejo Profesional con sus matriculados no está centrado solamente en el proceso de fortalecimiento de sus competencias; también involucra su estabilidad laboral. Por esta razón, fue aliado del portal Trabajando.com en la Gran Feria de Empleo Virtual que contó con la presencia de más de 260 empresas y con la disponibilidad de

10.000 vacantes de empleo al alcance de los asistentes, incluidos los matriculados y profesionales en Administración.

Adicionalmente, se gestionó un convenio con el portal “Trabajando.com”, donde en calidad de donación, el portal dispondrá una plataforma de empleo conectada a la página web del Consejo Profesional y que permitirá captar bases de datos y hojas de vida de los matriculados; así como, disponer de ofertas laborales exclusivas para los profesionales que cuentan con su tarjeta profesional vigente, quienes tendrán acceso a las convocatorias generales del portal.

El desarrollo de la bolsa de empleo está en un estado funcional, se aprobó el proyecto de viabilidad y reglamento del mismo y se espera la aprobación jurídica del Servicio Público de Empleo.

Fecha	Cargo	Empresa	Vacantes	Ubicación
1707	Asesor ejecutivo cartapera	AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEOS COMPENALCO	6	Cartapera de Héroles
1707	Técnico motorizado	PURO BENITO	2	Dogón D.C.
1707	Campaign measurement analyst	EVOLUSION S.A.	3	Internacional
1707	Manager	EVOLUSION S.A.	1	Internacional
1707	Diseñador gráfico y mercadeo	ARMAZON	1	dogón D.C.
1707	Auxiliar administrativo punto de venta quincenaleros	EN EQUIPO SAS	1	Duque
1707	Coordinador de seguros y salud ocupacional	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	1	Dogón D.C.
1707	Asistente de operaciones	SEGURIDAD GAP LTDA	1	Dogón D.C.
1707	Gerente	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	1	Medellín
1707	Diseñador multimedia	VIRTUAL MEDIA NETWORK	1	Dogón D.C.
1707	Auxiliar de comunicaciones	COLEGIO PENSAMIENTO S.A	1	Dogón D.C.

3. Divulgación

Para el logro de los objetivos institucionales y mejorar los procesos de comunicación interna y externa del Consejo con sus grupos de interés, se han dispuesto varios canales que permitan posicionar la labor del Consejo Profesional frente a los grupos de interés directos e indirectos

3.1. Portal web del Consejo

La generación de contenido, la divulgación de los atributos de la tarjeta profesional y la participación y apoyo a eventos institucionales son estrategias que han contribuido a generar un mayor tráfico en el portal web y brindar a los profesionales nuevos valores agregados asociados a la tarjeta profesional. De esta manera se busca que las personas que visitan el portal tengan acceso a los procedimientos necesarios para realizar sus trámites; así como, obtener información de relevancia para su profesión, entre la que se encuentra la asociada a eventos y publicaciones de carácter nacional e internacional.

A partir de lo anterior, la labor del Consejo Profesional busca mejorar el funcionamiento y actualización del portal web; de tal manera, que sea fácil de navegar, ágil, responsivo y

continúe respondiendo expedita y funcionalmente los requerimientos de los usuarios. Al 31 de diciembre de 2017, el portal web presentó el siguiente tráfico:

	Total
Sesiones	247.288
Usuarios	137.275
Número de vistas a páginas	633.334
Páginas por sesión	2,56
Duración media de la sesión	03:31
Porcentaje de nuevas sesiones	54.45%
Porcentaje de nuevos visitantes	49,66%

Los departamentos que reportan más actividad de consulta son:

No.	Ciudad	Sesiones	Sesiones %
1	Bogotá	111.829	45,89%
2	Antioquia	25.500	11,18%
3	Valle del Cauca	24.771	10.07%
4	Atlántico	9.951	4,47%
5	Santander	8.960	4,07%
6	Bolívar	7.496	3.17%
7	Norte de Santander	5.831	2,45%
8	Tolima	5.731	2,45%
9	Cundinamarca	4.684	2,00%
10	Boyacá	3.175	1,32%

Los vínculos más visitados por los usuarios son los siguientes:

Página	Visitas	Páginas vistas únicas	Tiempo promedio en la página
Trámites en Línea	304.949	190.941	00:03:40
Inicio	132.015	98.456	00:01:26
Quiénes somos, misión, etc.)	21.656	15.597	00:00:56
Contáctenos	16.617	11.332	00:01:07
Sección Atención al Usuario	14.694	11.273	00:01:42
Información de trámites en línea	12.885	10.255	00:02:06
Trámites en Línea (tutoriales)	12.285	9.682	00:02:40
Preguntas Frecuentes	11.196	9.354	00:03:33
Noticia: Nuestros primeros 100,000 matriculados	9.561	5.992	00:00:34
Sección Investigación y Promoción	9.391	6.273	00:01:33

3.2. Redes sociales

Con el fin de generar un contacto directo con los grupos de interés y fidelizar a sus seguidores, el Consejo sigue trabajando en la divulgación de información para los matriculados, profesionales, asociaciones, instituciones de educación superior, entre otros grupos de interés. Para este propósito, la gestión desarrollada se ha realizado a través de tres redes sociales: Instagram, Twitter y Facebook.

Como resultado, se logró un aumento en la fidelización de los usuarios; esto se evidencia con el incremento del 88% de seguidores de enero 10 a diciembre 31 de 2017, mientras que para el año 2016 fue del 22,5%.

En Facebook, la comunidad ha aumentado a 3083 seguidores de manera orgánica desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

El 84% de los usuarios visitantes interactúa con las publicaciones, teniendo en promedio 9.851 visualizaciones mensuales. Esta cifra indica un incremento en el tráfico que corresponde a 6.987 interacciones más que en el 2016, donde se registraron 2.781 visualizaciones.

Después de la página web, Facebook es el canal de comunicación más usado por el Consejo, con un promedio de 2.456 visualizaciones diarias durante el 2017. Así mismo, las visitas diarias en esta red social han incrementado un 88% durante el año. Para el 2017 la tasa de participación de los seguidores en Facebook fue de 69%.

En el mes de junio, Facebook otorgó el certificado como página oficial del Consejo Profesional de Administración de Empresas, quedando en el puesto # 5 en la categoría de Organizaciones relacionadas con expedición de tarjetas profesionales a nivel Latinoamérica.

A continuación se presentan las estadísticas asociadas al uso de las redes sociales.

Red	Seguidores	Me gusta	Publicaciones	Alcance	Interacción
Facebook	8083	8.862	260	13580	9451
Twitter	3321	N/A	690	320	220
Instagram	236	N/A	80	470	100

Los datos corresponden al periodo entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

3.3. Comunicación interna

Las estrategias de comunicación interna desarrolladas en el Consejo Profesional hasta el 31 de diciembre de 2017 fueron las siguientes:

3.3.1. Boletines

“El Cartero” es el boletín interno del Consejo Profesional con publicaciones trimestrales. Su finalidad es socializar los acontecimientos, y actividades más representativas de forma periódica. Adicionalmente, “El Cartero” se encuentra constituido como un espacio que permite compartir internamente actividades de interés, tales como la celebración de cumpleaños, el día de la mujer, el día de la madre, el día del padre, etc.

Junto con lo anterior, se resaltan las actividades de bienestar desarrolladas, las novedades acontecidas y se comparte un artículo central que varía en cada publicación.

De igual manera, en conjunto con la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, se desarrollaron boletines semanales de carácter informativo y de uso interno en los cuales se trataron novedades y la gestión del Consejo.

Durante el año 2017 se realizaron publicaciones en el portal web de boletines de prensa relacionados con la gestión del Consejo, entre los temas tratados se tienen: matriculado No. 100.000, grados en las universidades y la radicación del proyecto que busca reformar la Ley 60 de 1981.

3.3.2. Fondos de escritorio

Son de uso interno y cumplen el fin de comunicar y fortalecer las estrategias del Consejo Profesional e informar a sus colaboradores las novedades que son propias de su labor.

3.4. Imagen corporativa

Durante el 2017, se trabajó en el posicionamiento de la imagen del Consejo Profesional, gestión que se desarrolló a través de la entrega de merchandising y el diseño de piezas publicitarias digitales y físicas. Este material se elaboró de acuerdo con los eventos en los que ha participado el Consejo y en pro de generar mayor visibilidad y recordación de la entidad entre sus grupos de interés.

3.5. Relacionamiento institucional

Para la divulgación del propósito misional, las funciones y las actividades que adelantó el Consejo Profesional en beneficio de los profesionales, fueron abordados los siguientes grupos de interés: matriculados, instituciones de educación superior, asociaciones de profesionales y entidades del sector público y privado.

3.5.1. Matriculados

El contacto con los matriculados se realizó mediante el envío de correos masivos con información sobre las actividades y los eventos organizados por el Consejo, convocatorias,

la inscripción al diplomado “Habilidades para la Competitividad y Productividad”, envío de revistas de investigación exclusivas para los matriculados, entre otros artículos. Adicionalmente, a través de redes sociales se publicaron contenidos propios de temáticas pertinentes para los grupos de interés.

3.5.2. Instituciones de educación superior, programas y unidades de egresados

Como parte integral de las actividades de relacionamiento con los grupos de interés, se realizaron visitas institucionales a decanos y directores de programa de instituciones de educación superior de las principales ciudades de Colombia. Con estas visitas se buscó apoyar el flujo de información y crear vínculos sostenibles para generar sinergias interinstitucionales que apoyen el proceso de expedición de las matriculas profesionales.

Adicionalmente, y con el fin de velar porque los profesionales en Administración de Empresas, Administración de Negocios y las demás denominaciones aplicables cuenten con su tarjeta profesional, se realizó una campaña de divulgación del cumplimiento de la ley 60 de 1981. En este proceso se contactaron instituciones de educación superior y algunas empresas de naturaleza privada para invitar a los profesionales a que realicen el trámite de su tarjeta profesional si aún no cuentan con este requisito para el ejercicio de su profesión en Colombia.

Para el logro de este fin, fue enviado un instructivo que orienta a los profesionales en el proceso de solicitud de la tarjeta profesional.



Las visitas institucionales sirvieron igualmente de espacio para dar a conocer el proyecto de la reforma de la Ley 60 de 1981, con el cual se busca la expedición del código de ética y la ampliación de la cobertura para el otorgamiento de la tarjeta profesional a todos los administradores. Así mismo, las reuniones realizadas fueron el espacio propicio para

divulgar las funciones del Consejo Profesional, las normas vigentes que rigen la profesión de Administración y los requisitos para el ejercicio legal de la misma en Colombia.

Es importante mencionar que el Consejo Profesional participó en encuentros de egresados y acompañó con material de divulgación los ensayos y ceremonias de grados de los próximos profesionales. Estos espacios son considerados de interés para el logro de los propósitos estratégicos de la entidad.

A continuación se resumen las actividades en las que participó el Consejo Profesional durante el periodo informado.

Tipo de evento	Número de eventos y/o actividades
Relacionamiento institucional	77
Eventos primera convocatoria	1
Eventos segunda convocatoria	7
Participación en eventos Universitarios	7
Conferencia ASCOLFA 2017	1
CLADEA 2017	1
Día del Administrador 2017	1
TOTAL	95

Resumen de las actividades realizadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Según la información enunciada en la tabla anterior, a continuación se presenta el listado de las instituciones visitadas hasta el 31 de diciembre de 2017:

1. Universidad Industrial de Santander
2. Universidad Simón Bolívar, Cúcuta
3. Universidad Cooperativa, Medellín
4. Escuela Militar de Aviación, Valle del Cauca
5. Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES
6. Universidad Libre, Cali
7. Universidad Nacional de Colombia
8. Universidad Autónoma de Occidente
9. Universidad Católica del Norte
10. Universidad ICESI
11. Unidad Central del Valle del Cauca
12. Universidad Católica
13. Universidad de la Amazonia
14. Universidad de Boyacá
15. Institución Universitaria EAM
16. Universidad Alexander Von Humboldt
17. Corporación Universitaria Remington
18. Uniempresarial
19. Universidad Central
20. Universidad Santo Tomás, Bogotá.

21. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
22. Universidad Uniagustiniana
23. Universidad Militar Nueva Granada
24. Fundación Universitaria Konrad Lorenz
25. Cámara de Comercio Hispano Colombiana
26. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga
27. Universidad Minuto de Dios, Bucaramanga
28. Universidad Santo Tomas, Villavicencio
29. Universidad del Rosario
30. Universidad EAM
31. Universidad Autónoma de Bucaramanga
32. Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio
33. Fundación Universitaria de San Gil
34. Universidad Libre, Socorro
35. Institución Universitaria Antonio José Camacho
36. Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
37. Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte
38. Universidad Tecnológica de Pereira
39. Universidad de Manizales
40. Universidad Autónoma de Manizales
41. Universidad Católica de Pereira
42. Fundación Universitaria COMFAMILIAR
43. Universidad Surcolombiana
44. Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA
45. Universidad de La Costa
46. Corporación Universitaria Americana
47. Corporación Universitaria del Caribe
48. Corporación Universitaria Rafael Núñez
49. Escuela Naval De Cadetes Almirante Padilla
50. Fundación Universitaria Colombo Internacional - UNICOLOMBO
51. Fundación Universitaria Tecnológica Comfenalco
52. Universidad Autónoma del Caribe
53. Universidad de Cartagena
54. Universidad de San Buenaventura
55. Universidad del Atlántico
56. Universidad del Norte
57. Universidad Libre, Cartagena
58. Universidad Libre, Barranquilla
59. Universidad Simón Bolívar, Barranquilla
60. Universidad Tecnológica de Bolívar
61. Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta
62. Corporación Universitaria Del Caribe
63. Universidad Piloto de Colombia
64. Pontificia Universidad Javeriana, Cali
65. CEIPA Business School, Medellín

3.6. Participación en eventos

Con el fin de fortalecer la estrategia de posicionamiento, el Consejo hizo presencia en diferentes eventos donde divulgó las normas vigentes que regulan la profesión de Administración junto con los requisitos para el ejercicio legal en Colombia.

3.6.1. Conferencia ASCOLFA 2017

Entre los días 2, 3 y 4 de mayo de 2017, el Consejo Profesional participó en la Conferencia ASCOLFA 2017: “Innovación y transformación productiva para el desarrollo regional”, la cual tuvo una asistencia de 272 participantes entre decanos, directivos, académicos, docentes, investigadores y estudiantes de maestrías y doctorados de las facultades de administración pertenecientes a la asociación.

La participación del Consejo se vio materializada en un stand en el lobby del auditorio principal donde se realizó el evento. Este espacio fue un escenario propicio para divulgar la misión de la entidad y el estatus del proyecto de ley. Adicionalmente, se realizó la difusión, promoción y posicionamiento de la imagen institucional que estuvo incluida en todas las piezas promocionales de la Conferencia ASCOLFA 2017.

3.6.2. Foros Universitarios ASCOLFA 2017

El Consejo Profesional sirvió de facilitador de los foros universitarios organizados por ASCOLFA, los cuales fueron un espacio diseñado para propiciar la reflexión, el análisis y la discusión entre la comunidad académica mediante un trabajo colaborativo entre las facultades de administración y las escuelas de negocios para facilitar la difusión del conocimiento y generar movilidad de estudiantes y profesores.

Teniendo en cuenta el público objetivo hacia el cual estuvo dirigido el evento, el Consejo gozó de un espacio apropiado para posicionar su imagen a través del material entregado a los participantes; y así mismo, divulgar los beneficios de la matrícula profesional.

3.6.3. Asociación Iberoamericana de Economía, Administración y Marketing – ASIBEAM

El 30 de enero de 2017, en Lima – Perú se dieron cita representantes de 14 universidades, miembros de gobiernos y diferentes organizaciones del sector público y privado de varios países Iberoamericanos, con el fin de fundar la Asociación Iberoamericana de Economía, Administración y Marketing – ASIBEAM.

La asociación se creó con el fin de construir el mayor puente de conocimiento entre Europa e Iberoamérica para reducir en esta última el hambre y la pobreza. De esta manera se buscó analizar la problemática desde una óptica académica y científica para buscar soluciones a estos flagelos que afectan al mundo entero.

Como resultado de la participación en la primera reunión de ASIBEAM, el Consejo Profesional se comprometió a diseñar el portal de la asociación, trabajo que se encuentra en proceso de aprobación. Este medio será la plataforma que les permitirá a los matriculados en el Consejo tener acceso a publicaciones, estudios, investigaciones y avances científicos en los temas mencionados anteriormente.

La próxima reunión para la socialización de los proyectos a trabajar en 2018 se llevará a cabo en el mes de enero de 2018 en Cochabamba Bolivia.

Las organizaciones que conforman ASIBEAM son las siguientes:

Consejo Profesional de Administración de Empresas, Colombia
Feria Internacional del Pacífico, Perú
Instituto superior de Gestao, Portugal
Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca", Cuba
Universidad Atlántica, Portugal
Universidad Autónoma de Chile, Chile
Universidad Autónoma de Lisboa, Portugal
Universidad Católica de Saltas, Argentina
Universidad Central de Chile, Chile
Universidad Centroamérica José Simeón Cañas, El Salvador
Universidad de Chile, Chile
Universidad de Loyola, España
Universidad de Puerto Rico Rio Piedras, Puerto Rico
Universidad de San Martín de Porres, Perú
Universidad de Sevilla, España
Universidad Interamericana de Puerto Rico de Bayamón, Puerto Rico
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay
Universidad Nacional Experimental de Táchira San Cristóbal, Venezuela
Universidad Pablo de Olavide, España
Universidad Politécnica Salesianas, Ecuador
Universidad Privada Boliviana, Bolivia
Universidad Tecnológica del Valle UTESA, República Dominicana

3.6.4. Primer Congreso de Gestión Internacional organizaciones Competitivas y Globales para el 2025 – Universidad Piloto de Colombia

El 15 y 16 de agosto de 2017 el Consejo participó en el Primer Congreso de Gestión Internacional organizaciones Competitivas y Globales para el 2025, organizado por la Universidad Piloto de Colombia. La participación se realizó mediante un stand, en el que se dio continuidad con la estrategia de posicionamiento y se solventaron dudas e inquietudes de los asistentes; adicionalmente, con la entrega de merchandising, se logró ampliar la comunidad de seguidores en redes sociales. El evento tuvo por objetivo reflexionar sobre la pertinencia e idoneidad del sistema político y económico frente a la necesidad de ser competitivo en las transformaciones que se están generando a nivel mundial.

Durante el evento se resaltó la presencia de los siguientes conferencistas internacionales:

- Ravi Ramamurti, Doctor en Administración de Negocios de la Universidad de Harvard.
- Oded Shenkar, Director en Gestión de Negocios Globales de la Ford Motor Company.
- Jhon D. Daniels, Doctor en Administración de la Universidad de Michigan y MBA de la Universidad de las Américas.
- Tom G. Geurts, Doctor en Real State y finanzas de la Universidad estatal de Pensilvania

Al evento asistieron 280 personas entre estudiantes, egresados, docentes, investigadores, empresarios y representantes de entidades gubernamentales del país (Analdex y ANDI).

3.6.5. XXIV Feria Empresarial – Universidad de Boyacá.

Con motivo de la celebración de los treinta y ocho (38) años de vida institucional de la Universidad de Boyacá, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables llevó a cabo del 20 al 22 de septiembre de 2017 la XXIV FERIA EMPRESARIAL, evento enfocado en fomentar el emprendimiento, el fortalecimiento y la creación de nuevas empresas en el oriente colombiano. En esta oportunidad contó con la participación de cuatro mil visitantes.

La feria estuvo dirigida a estudiantes, en especial a los que se encuentran cursando los últimos semestres de la facultad; El Consejo acompañó la actividad como uno de los patrocinadores y contó con un espacio que sirvió para informar a los asistentes sobre el quehacer de la institución, los beneficios y la importancia de contar con la tarjeta profesional.

3.6.6. CLADEA 2017

Con el fin de compartir experiencias, tendencias teórico prácticas a nivel regional y mundial, y trabajar en búsqueda de avances para la profesión de Administración de Empresas, el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración – CLADEA realizó su 52^a Asamblea en Riverside, California, la cual reunió a 240 instituciones afiliadas, entre las que se encuentra el Consejo. El tema central del evento fue denominado *“Rompiendo paradigmas: anticipando el futuro de la educación global”*.

El evento contó con 500 asistentes y la participación de 23 conferencistas internacionales, quienes compartieron sus experiencias, conocimientos y su perspectiva frente a la actualidad de la profesión a nivel global.

Más allá de la exposición de la marca del Consejo en la muestra comercial del evento, el mayor beneficio se consiguió en el área de relacionamiento interinstitucional. En este espacio se logró contacto con investigadores, empresarios y académicos que le permiten al Consejo estar a la vanguardia de los avances investigativos y académicos en la profesión;

así como, conocer nuevas estrategias para atender las necesidades profesionales de los matriculados.

3.6.7. Día del Administrador

El Consejo acompañó varios eventos organizados por los grupos de interés en el mes que se rinde homenaje a la profesión de Administración de Empresas; entre ellos, la celebración de la II convocatoria de asignación de recursos de 2017 y las conferencias realizadas gracias al convenio con CPINN. Adicionalmente, el Consejo hizo presencia en los siguientes eventos:

3.6.7.1. Premiación evento Colombia Emprende y Feria de Difusión de Conocimiento

En convenio con ASCOLFA, el Consejo reconoció y participó de la premiación a once proyectos de innovación y emprendimiento presentados por estudiantes y egresados de facultades de Administración de Empresas de diferentes universidades del país.

El acto de instalación del evento contó con la participación de la presidenta del Consejo Profesional de Administración de Empresas, la doctora Claudia Bedoya Zapata; y como moderadora del panel “*la ética más allá de las mallas curriculares*”, la doctora Ana Patricia Hernández Bernal, Consejera.

En marzo de 2018 se celebrará el evento “Feria de Difusión del conocimiento” donde se contará con la presencia activa en el desarrollo y gestión del Consejo Profesional.

3.6.7.2. Conferencias

En la búsqueda de brindar apoyo a las instituciones de educación superior, y acompañarlas en la celebración de sus eventos de conmemoración del día del Administrador, el Consejo celebró un convenio con el conferencista Álvaro Urquijo Gómez, consultor en asuntos de competitividad y productividad, con el fin de realizar una serie de conferencias y ofrecer a los asistentes conocimientos y herramientas para identificar estrategias que busquen gestionar actividades que incrementen la productividad con mejores prácticas basadas en las oportunidades de los mercados internacionales.

En este entendido se realizó la conferencia “*Productividad y sostenibilidad, base para la competitividad y eficiencia regional*” en las siguientes universidades:

Universidad	No. De participantes	Ciudad
Universidad Cooperativa de Colombia	150	Bogotá
Universidad Santiago de Cali	100	Cali
Universidad del Sinú	90	Montería

Así mismo, el Consejo participó en la celebración del día del Administrador en la Universidad de Nariño y en el Primer Encuentro Universitario de la Orinoquía, celebrado en la Universidad Cooperativa de Colombia sede Villavicencio con la conferencia “*La ética: Nuevos paradigmas, buenas prácticas, mejores resultados.*”

3.6.7.3. Celebración de los 30 años de la Facultad de Administración de Empresas Pontificia Universidad Javeriana – Cali

Para la celebración de los 30 años la Facultad de Administración de Empresas, la Universidad Javeriana implementó una feria de proyectos innovadores durante tres días, en la cual el Consejo contó con un stand para realizar sus procesos de divulgación institucional; y así mismo, resolver las dudas e inquietudes que los asistentes pudieran expresar acerca de los procesos, costos y tiempos para la expedición de la tarjeta. El evento estuvo integrado por estudiantes y este fue un espacio ideal para acercarse a ellos con el fin de interiorizar la importancia de contar con la tarjeta profesional tan pronto se gradúen, y así ejercer legalmente su profesión.

4. Los Administradores Somos Uno – Reforma de la Ley 60 de 1981



Con el propósito de dar cumplimiento a los mandatos legales que regulan al Consejo Profesional de Administración de Empresas, y lo ordenado por el Consejo Directivo en las sesiones de las vigencias 2013, 2014 y 2015, se redactó el texto alternativo del proyecto de ley por medio del cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de administración, se expide el código de ética, se deroga la Ley 60 de 1981 y su Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

El proyecto de reforma de la Ley 60 de 1981 se centra en dos ejes fundamentales:

En primer lugar, la aprobación del código de ética por parte del Congreso de la República, donde se reglamente con especial atención las competencias, procedimientos y consecuencias sobre las acciones de orden disciplinario que se adelanten frente a los profesionales de Administración que incurran en presuntas faltas disciplinarias en ejercicio de sus profesiones.

En segundo término, la sentencia T – 207 de 2010, proferida por la honorable Corte Constitucional, conminó al Consejo Profesional de Administración de Empresas a tomar las medidas necesarias que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas

con otros debidamente autorizados, con el mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos; es decir, la vigilancia de los programas que corresponden al núcleo básico de conocimiento de la administración.

El texto final fue presentado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Presiente del Consejo Profesional en el año 2013, contenido que fue revisado conjuntamente entre la coordinadora jurídica del Consejo y la asesora jurídica de la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio Industria y Turismo¹, quien en su momento dio su visto bueno. Sin embargo, no se obtuvo una manifestación del Ministerio para presentarlo como iniciativa gubernamental, dando vía libre para que el Consejo presentara el proyecto de manera directa.

En ese contexto y en ese mismo año, se presentó el texto final al Ministerio de Educación Nacional, indicando la necesidad de realizar la reforma normativa y conocer su interés de hacer parte nuevamente del Consejo Directivo, sin que se hubiere obtenido respuesta alguna.

Con el fin de continuar con ese propósito, a mutuo propio, durante el año 2016 se realizó de manera directa contactos con algunos congresistas, en aras de presentarlo como iniciativa propia. En este sentido, se adelantaron sendas reuniones con el Representante a la Cámara por el Departamento del Caquetá, Harry Giovanni González García y su unidad de trabajo legislativo, quienes manifestaron su interés y compromiso para presentar el citado proyecto en el menor tiempo posible.

Para la conformación del texto del proyecto de ley se adelantaron reuniones con el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las instituciones de educación superior y profesionales del área. De allí, salieron importantes aportes jurídicos, técnicos y fácticos que robustecieron de manera considerable el cuerpo normativo que sería sometido al escrutinio del Congreso de la República. Todos ellos, en última instancia, manifestaron su completo apoyo al adelantamiento de la presentación y aprobación del Proyecto de Ley.

Una vez acogido y siendo formulado en su completa extensión el proyecto de Ley, se presentó ante el enlace que tiene el Consejo Profesional con el Congreso de la República, el representante Harry Giovanni González G. Después de analizado el documento se llegó a la conclusión de que era un proyecto que además de poseer una clara voluntad de la búsqueda del beneficio común para los sectores que involucra, también era legal y constitucionalmente viable.

De otro lado, se tuvieron en cuenta aspectos como la no necesidad de asignaciones presupuestales por parte de la Nación, la condición natural de un código de ética y la importancia de que éste se presentara mediante un procedimiento especial. No obstante, con posterioridad a un juicioso análisis jurídico por parte del Consejo Profesional, se pudo

¹ El Director de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es el representante del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

dirimir con meridiana claridad que las aristas planteadas no tenían asidero jurídico y que por lo tanto se estaba siguiendo el camino propuesto por el procedimiento legislativo.

Es así como se logró la consecución del apoyo decidido de un grupo de parlamentarios que optaron por figurar como autores del proyecto de ley ante la cámara legislativa, a saber:

Rosemary Martínez Rosales, Senadora.
Guillermo Garcia Realpe, Senador
Harry Giovanni García Gonzalez, Representante,
Oscar Hurtado Perez, Representante,
Ivan Darío Agudelo, Representante,
Héctor Osorio Botello, Representante
Hernan Gustavo Estupiñán, Representante.

Es menester advertir que, el procedimiento al interior del Congreso consiste en dos debates por Cámara y dos en el Senado, con lo cual se quiere decir puntualmente que en sede de Senado se deben surtir dos debates, uno en Comisión Sexta Constitucional, encargada de los asuntos propios a la educación, entre otros; y otro debate en plenaria.

Así mismo, se deberán surtir otros dos debates en sede de Cámara de Representantes, donde al igual que en la Cámara Alta, tendrá un debate en Comisión Sexta y otro en Plenaria. Una vez surta este procedimiento, se observará si se realizaron modificaciones a los textos que se aprobaron en cada Cámara. De ser así, se nombrará una comisión encargada de la conciliación de los referidos textos, para luego enviar a sanción presidencial, y posteriormente se convertirá en Ley de la República.

Inicialmente, se radicó ante la Comisión Sexta del Senado con fecha 04 de abril de 2017. Allí el senador Mauricio Aguilar, fue quien por asignación tuvo la ponencia del proyecto de ley. El primer debate tuvo lugar el pasado 30 de junio en la Comisión Sexta con ponencia favorable, donde fue aprobado por un total de 7 votos a favor y 0 en contra de 13 posibles. En la actualidad se encuentra pendiente la solicitud del segundo debate ante la plenaria del Senado para continuar con el trámite referido previamente.

La socialización del proyecto de ley se realizó a través de visitas en las que se planteó toda la conformación referida previamente en este informe. Tal proceso de socialización se llevó a cabo con un recorrido por diferentes regiones del país cuyo objetivo fue dar a conocer a la comunidad académica, especialmente a los profesionales y estudiantes de últimos semestres, los beneficios que traerán el proyecto en mención y la importancia de contar con un código de ética. Durante el desarrollo de esta iniciativa se visitaron las siguientes instituciones de educación superior:

1. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga
2. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga
3. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bucaramanga
4. Unidades tecnológicas de Santander, Bucaramanga
5. Universitaria de Investigación y Desarrollo - UDI, Bucaramanga
6. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga

7. Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga
8. Universidad de Pamplona, Pamplona
9. Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL, San Gil
10. Universidad Cooperativa de Colombia, Medellín
11. Católica del Norte Fundación Universitaria, Medellín
12. Corporación Universitaria Remington, Medellín
13. EAFIT, Medellín
14. Universidad de la Amazonía, Florencia
15. Universidad Simón Bolívar, Cúcuta
16. Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta
17. Universidad de Boyacá, Tunja
18. Universidad Remington, Armenia
19. Universidad Minuto de Dios, Bucaramanga
20. Escuela Colombiana de ingeniería, Bogotá
21. Uniempresarial, Bogotá
22. Fundación Universitaria Nueva Granada, Bogotá
23. Uniagustiniana, Bogotá
24. Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá
25. Universidad de Nariño, Pasto
26. Universidad Autónoma de Occidente, Cali
27. Universidad Central, Cali
28. UNICUCES, Cali
29. Escuela Militar de Aviación, Cali
30. Universidad ICESI, Cali
31. Universidad San Buenaventura, Cali
32. Universidad Javeriana, Cali
33. Universidad Libre, Cali
34. UCEVA, Cali
35. Universidad del Quindío, Armenia
36. Universidad Alexander Von Humboldt, Armenia
37. Institución Universitaria EAM, Armenia
38. Universidad Nacional de Manizales, Manizales
39. Universidad de Manizales, Manizales
40. Universidad tecnológica de Pereira, Pereira
41. Universidad Católica de Pereira, Pereira
42. Universidad Autónoma de Manizales, Manizales
43. Universidad de Caldas, Manizales
44. Universidad Católica Luis Amigó - FUNLAM, Manizales
45. Universidad de Boyacá, Tunja
46. Universidad Santo Tomás, Villavicencio
47. Uniminuto, Soacha

De igual forma, durante la participación de la reunión del capítulo Caribe de ASCOLFA se socializó el proyecto de ley con las facultades de esta región.

5. Gestión jurídica

La Gestión Jurídica como proceso transversal al funcionamiento del Consejo Profesional acompaña todos sus procesos. A continuación se presenta la gestión realizada durante el año 2017.

5.1. Conceptos relacionados con las normas que rigen la profesión

Durante el año 2017, fueron expedidos los conceptos requeridos por los usuarios, entre los que se encuentran la ausencia de competencia del Consejo en la expedición de permisos temporales y certificación de funciones de los administradores extranjeros que requieren laborar en Colombia; la experiencia profesional y la expedición de la tarjeta profesional para denominaciones diferentes a las que la Ley que faculta al Consejo Profesional.

5.2. Derechos de petición

Los derechos de petición presentados ante el Consejo Profesional están relacionados con el ejercicio ilegal de la profesión, expedición de tarjetas profesionales de otras denominaciones, trámites relacionados con las tarjetas expedidas por COLNAGRO a los Administradores de Empresas Agropecuarios, duración del trámite de expedición, devolución de documentos, regulación de la experiencia profesional, estado de los trámites realizados, información acerca de profesionales matriculados o no en el Consejo Profesional y sanciones aplicadas a los administradores de empresas.

5.3. Procesos contractuales

Los procesos contractuales se refieren a los contratos y convenios celebrados por el Consejo Profesional para el logro de su propósito misional y su funcionamiento.

5.3.1. Convenios

No.	Objeto	Fecha suscripción	Entidad
1	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "IV Seminario Internacional Tendencias del Management" aprobado en el marco de la primera convocatoria de recursos 2017.	2017/04/06	Fundación Universitaria Católica Del Norte
2	Aunar esfuerzos administrativos y financieros para la participación del Consejo en la Conferencia ASCOLFA 2017 "Innovación y transformación productiva para el desarrollo regional".	2017/04/06	Asociación Colombiana de Facultades de Administración - ASCOLFA
3	Aunar esfuerzos para contribuir en la formación en procesos de promoción y proyección de la formación de los matriculados profesionales en administración de empresas, de negocios y demás denominaciones aplicables.	2017/04/26	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

No.	Objeto	Fecha suscripción	Entidad
4	Aunar esfuerzos para contribuir en la formación en procesos de promoción y proyección de la innovación a los estudiantes y profesionales de administración de empresas, de negocios y demás denominaciones aplicables.	2017/05/08	Corporación Consejo Privado de Profesionales en Innovación Para Colombia Y Latinoamérica
5	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Conversaciones Cruciales" aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2017.	13/09/2017	SAEJ
6	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Día del Administrador de Empresas", aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2017.	13/09/2017	Universidad Francisco De Paula Santander
7	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Semana de la Administración", aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2017	13/09/2017	Universidad Católica De Oriente
8	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Seminario de Innovación y Mercadeo", aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2017.	13/09/2017	Universidad Santo Tomas - Tunja
9	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Seminario Taller Competencias alrededor del Managment", aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2017.	13/09/2017	Corporación Universitaria Remington
10	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Seminario de Prospectiva: construcción de escenarios para el desarrollo del Departamento del Quindío", aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2017.	13/09/2017	EAM
11	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "XVI Simposio de Administración de Empresas: Gerencia de la Innovación. Factor de competitividad empresarial", aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2017.	13/09/2017	Escuela Colombiana De Ingeniería Julio Garavito
12	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la participación del Consejo Profesional en la 52 Asamblea CLADEA 2017, "Rompiendo paradigmas: anticipando el futuro de la educación global".	06/10/2017	Asociación Colombiana de Facultades de Administración - ASCOLFA
13	Aunar esfuerzos administrativos y financieros para la participación del Consejo en la Conferencia Ascolfa 2018 denominada: "Nuevas tecnologías, nuevos negocios: nuevos retos para la administración".	03/11/2017	Asociación Colombiana de Facultades de Administración - ASCOLFA
14	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para llevar a cabo los eventos denominados "Concurso Colombia Emprende" y "Feria de Difusión del Conocimiento" realizados en el marco de la celebración del Día del Administrador.	03/11/2017	Asociación Colombiana de Facultades de Administración - ASCOLFA

No.	Objeto	Fecha suscripción	Entidad
15	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para realizar la evaluación académica, edición y publicación de la primera edición impresa y digital del estudio "Tendencias curriculares en la educación profesional de Administración de Empresas.	08/11/2017	Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB

5.3.2. Contratos

No.	Objeto del contrato	Fecha suscripción	Clase de contrato
1	Prestar servicios profesionales para diseñar, coordinar, ejecutar y adelantar todas las gestiones necesarias para la socialización ante los grupos de interés del proyecto de Ley y su presentación ante el Congreso de la Republica.	2017/01/16	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
2	Prestar servicios técnicos para apoyar la atención a los usuarios a través de los canales dispuestos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas	2017/02/02	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
3	Contratar el arrendamiento de una bodega para uso exclusivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas con el fin de almacenar elementos de su propiedad, garantizando su confidencialidad y conservación	2017/02/03	Arrendamiento
4	Prestar de servicios profesionales para el apoyo y soporte tecnológico para el Consejo Profesional de Administración de Empresas	2017/02/08	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
5	Prestar servicios para llevar a cabo el proceso de Coaching para la gestión del cambio de la cultura organizacional del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	2017/02/13	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
6	Prestar servicios para el diseño de piezas de comunicación, apoyar la estrategia de comunicación tradicional y digital, con las piezas requeridas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas	2017/02/13	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
7	Prestar servicios de enseñanza deportiva y recreativa, como instructor de yoga y acondicionamiento físico para los trabajadores del Consejo Profesional de Administración de Empresas	2017/02/13	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
8	Apoyar las actividades del proceso de gestión documental y de gestión integral dentro de las actividades propias del Consejo	2017/02/15	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
9	Prestar servicios profesionales para la revisión y actualización del proyecto de ley "Por medio de la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de administración, se expide el código de ética y se deroga la Ley 60 de 1981"	2017/02/20	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
10	Prestar servicios para brindar para apoyar la atención al usuario y el proceso de gestión documental del Consejo Profesional de Administración de Empresas	2017/03/21	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
11	Suministrar el material de merchandising requerido por el Consejo Profesional de Administración de Empresas	2017/04/03	Compra Venta

No.	Objeto del contrato	Fecha suscripción	Clase de contrato
	para realizar sus actividades de promoción y divulgación		
12	Prestar servicios técnicos para apoyar la atención a los usuarios a través de los canales dispuestos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	2017/05/08	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
13	Prestar servicios para brindar soporte técnico al gestor virtual de trámites del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	2017/05/11	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
14	Prestar servicios para el apoyo y soporte tecnológico al Consejo Profesional de Administración de Empresas.	2017/05/11	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
15	Suministrar el material impreso requerido para realizar las actividades de registro del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	2017/05/22	Contrato interadministrativo
17	Prestar servicios profesionales como abogado	2017/06/15	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
18	Prestar servicios profesionales como revisor fiscal	2017/06/15	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
19	Suministrar el de merchandising requerido por el Consejo Profesional de Administración de Empresas para realizar sus actividades de promoción y divulgación	31/07/2017	Compraventa
20	Suministrar bonos personalizados redimibles por la dotación de vestido y calzado para los trabajadores del Consejo que adquieren el derecho durante el año 2017 – 2018.	01/08/2017	Suministro
21	Prestar servicios profesionales como abogado	01/08/2017	Prestación de Servicios
22	Prestar servicios profesionales contables.	10/08/2017	Prestación de Servicios
23	Prestar servicios técnicos para apoyar la atención a los usuarios a través de los canales dispuestos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	14/08/2017	Prestación de Servicios
24	Suministrar el material impreso requerido por el Consejo Profesional de Administración de Empresas para realizar actividades de promoción y divulgación.	06/09/2017	Contrato Interadministrativo
25	Suministrar 15.000 juegos de certificados de otorgamiento de la matrícula profesional de acuerdo a diseño proporcionado por el Consejo.	20/09/2017	Contrato Interadministrativo
26	Adaptar el módulo de firmas digitales a la nueva versión del Gestor de Trámites	25/09/2017	Prestación de Servicios
27	Prestar el servicio de conferencista en el marco del día del administrador 2017 y para el fortalecimiento de competencias de los matriculados al Consejo Profesional de Administración de Empresas.	04/10/2017	Prestación De Servicios
28	Suministro de Kit mantenimiento para impresora Kyocera Fs-3040/3140 MFP.	18/10/2017	Compraventa
29	Proveer cintas de impresión para la impresora Datacard CD 800 según las características técnicas establecidas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	27/10/2017	Compraventa

No.	Objeto del contrato	Fecha suscripción	Clase de contrato
30	Proveer tarjetas en PVC pre-impresas según las características técnicas establecidas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	31/10/2017	Compraventa
31	Prestar los servicios de suministro, instalación y parametrización de los módulos de presupuestos y activos fijos en la plataforma HELISA/NIIF del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	08/11/2017	Prestación de Servicios
32	Prestar los servicios profesionales como Arquitecto.	23/11/2017	Prestación de Servicios
33	Prestar servicios profesionales para llevar a cabo Taller "El Valor que no se Ve" actividad de cierre de año para los empleados del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	23/11/2017	Prestación de Servicios
34	Prestar los servicios de certificación digital de Persona Jurídica – Entidad – Empresa (PJEE) homologado para el intercambio de mensajes junto con el certificado SSL Secure Site Pro con EV en el servicio PSE de ACH Colombia.	06/12/2017	Prestación de Servicios
35	Contratar el arrendamiento de una bodega para uso exclusivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas con el fin de almacenar el archivo, los documentos y materiales de su propiedad, garantizando su confidencialidad y conservación.	12/12/2017	Arriendo

El consecutivo No. 16 fue anulado.

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Enero de 2018